

Convocan a chilangos en el extranjero a votar

ANDREA PÉREZ

Registrados apenas 2,800 capitalinos que residen fuera del país, y el plazo vence el 10 de marzo

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, dio a conocer que además de las elecciones populares, la comunidad chilanga que vive en el exterior podrá elegir por primera vez a un diputado que los represente en el Congreso de la Unión, por lo que solo tienen hasta el 10 de marzo para registrar su credencial para votar.

En entrevista para LA PRENSA, Huesca Rodríguez señaló que el objetivo de elegir a la nueva figura de la Diputación Migrante coadyuvará en el desahogo de demandas y solicitudes en temas de derechos humanos, laborales, salud, educación o retorno seguro, ya que los consulados cuentan con atribuciones limitadas que no alcanzan a satisfacer las inquietudes y exigencias.

Reiteró el llamado a la comunidad chilanga en el extranjero para que se registre para votar en este Proceso Electoral Local 2021, pues hasta el momento solo tienen reportado que 2,800 personas han registrado su credencial para votar.

“Estamos muy bajo en las expectativas del Instituto, 2,800 personas son muy pocas, tomando en cuenta los padrones de las personas matriculadas en el extranjero podrían ser cerca de medio millón de personas, las que podrían participar”, dijo Mauricio Huesca.

Ante esta situación, indicó que es importante que la ciudadanía adopte a la Diputación Migrante como una alianza para atender los intereses y necesidades de su entorno inmediato, por lo que recordó el Con-

sejero del IECM que las personas a votar podrán registrarse en la página www.votochilango.mx. Indicó que cada ciudadano registrado deberá elegir el método de votación que más le convenga, ya sea a través del servicio postal en la que se le enviará un sobre paquete con la boleta impresa, y otro sobre para que regrese dicha boleta ya marcada al IECM, sin costo alguno.

La otra opción, es mediante los mecanismos de votación electrónicos a través de los dispositivos móviles, cuyo sistema cuenta con diversos candados de seguridad con contraseñas y un token. De esta manera, el IECM ofrece la certeza de que quién está emitiendo el sufragio, se trata de la o el elector que lo solicitó.

Debido al bajo número de personas registradas para votar en este proceso electoral, el consejero señaló que tal vez el problema se deba a que la gente no esté bien informada, además de que la situación de la pandemia en el extranjero es complicada.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

CONSEJERO DEL IECM

Estamos muy bajo en las expectativas del IECM, 2 mil 800 personas son muy pocas, tomando en cuenta los padrones de las personas

matriculadas en el extranjero podrían ser cerca de medio millón de personas las que podrían participar”



El consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, indica que las personas a votar podrán registrarse en la página www.votochilango.mx / FOTO: CORTESÍA IECM

